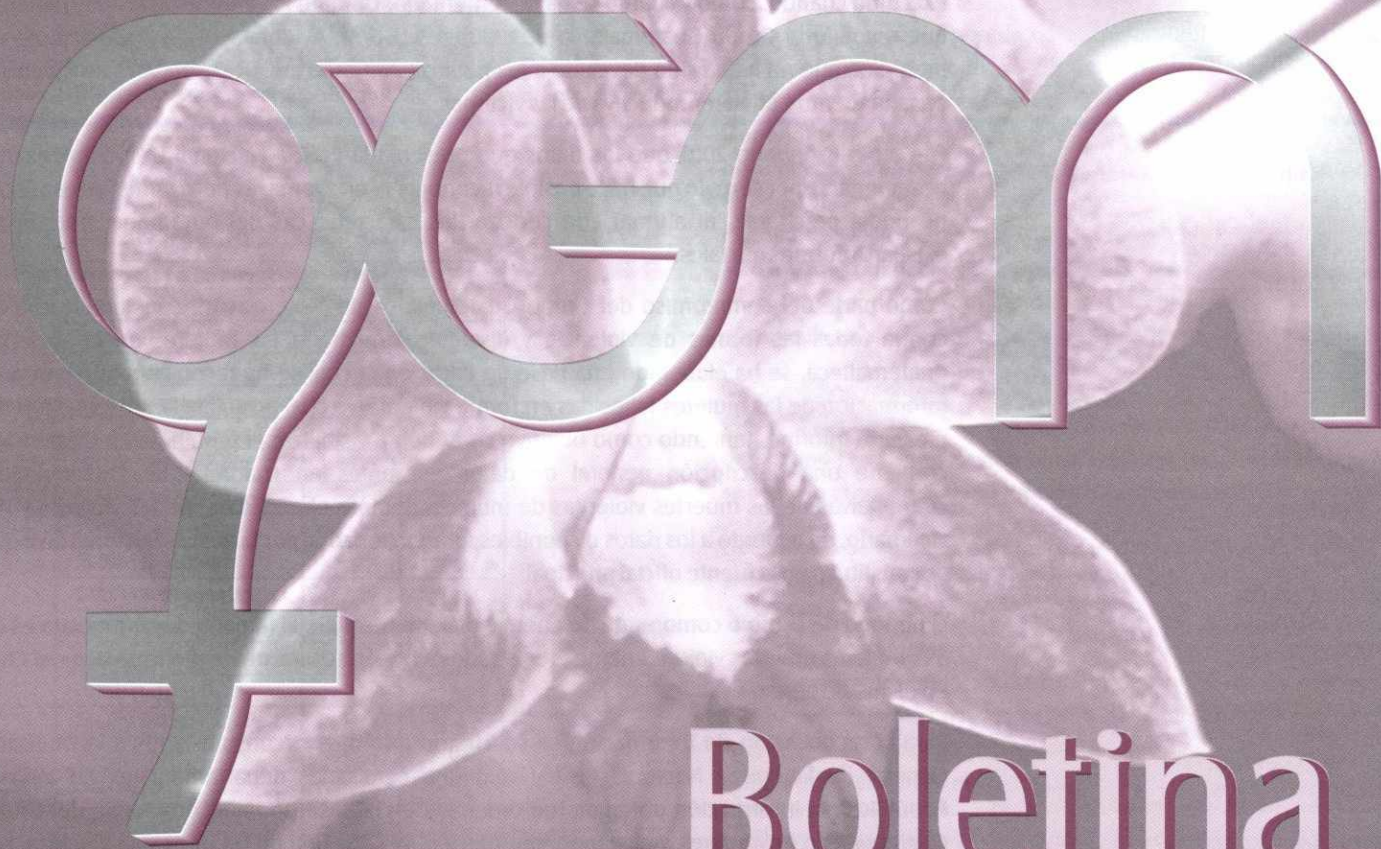


• AÑO 2 • NÚMERO 2 • MARZO 2006 •



# Boletina

**INFORME ESTADÍSTICO:  
MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES,  
AÑO 2005.**

**GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES, GGM**

2ª calle 8-28 zona 1, Edificio Los Cedros, 4º. Nivel, Oficina 4"A"  
Tel.: (502) 2250235 22302674 • Fax: (502) 22302361 • Celular: (502) 53086448.  
Correo electrónico: ggms@intelnet.net.gt, gegemitas@yahoo.com • Apartado Postal 3641

## Índice Pág.

Presentación.....	2
Información de los casos registrados.....	3
Las Víctimas.....	6
Los Victimarios.....	10
Facilidades y Dificultades para la elaboración del informe.....	11
Conclusiones y Recomendaciones.....	12

## Créditos

**Coordinación**  
Giovana Lemus

**Elaboración:**  
Bety Hernández  
Aida Saravia

**Ayos:**  
Dinora Gramajo  
Rebeca Lirrayes

**Edición**  
Cecilia Alvarez

**Esta Publicación es gracias a:**  
Ayuda de la Iglesia Noruega - AIN



**Colaboración:**  
Asociación Nuevos Horizontes Quetzaltenango



Las muertes violentas de mujeres se producen en escala alarmante en la sociedad guatemalteca. El débil registro institucional de este fenómeno no permite determinar con exactitud cuándo, cómo y cuánto se ha incrementado. Durante los años 2000 al 2005 las cifras que recopiló el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), evidenciaron la existencia de un problema que no había sido develado a luz pública, con características similares en cuanto al ensañamiento y edad reproductiva de las víctimas.

Fue a partir del año 2001 que los datos que presenta la Policía Nacional Civil comienzan a desagregarse por sexo, lo que hace posible reconocer el problema, es decir, antes de esa fecha no podía precisarse, ni afirmar con certeza, las características del fenómeno, porque no existían informes oficiales.<sup>1</sup>

Como parte del compromiso del Grupo Guatemalteco de Mujeres y su constante lucha en contra todas las formas de violencia y discriminación hacia las mujeres en la sociedad guatemalteca, se ha elaborado una base de datos en la cual se ha recopilado año con año, información de las mujeres fallecidas en forma violenta, lo cual posibilita la presentación del presente informe, teniendo como objetivo contribuir a visibilizar el problema en Guatemala, contiene una descripción general de datos relevantes en cuanto a las características cuantitativas de las muertes violentas de mujeres durante el año 2005, de las víctimas y del victimario, de acuerdo a los datos disponibles, proporcionados por la Policía Nacional Civil que se constituyó en la fuente oficial principal.

El período de estudio comprende de enero a diciembre 2005. El tamaño de la muestra es de 591 mujeres muertas violentamente<sup>2</sup>, registrados a nivel nacional por la Policía Nacional Civil, en el mismo período.

Para la recopilación de información se solicitaron informes circunstanciados a la Dirección General de la Policía Nacional Civil y veintiuna comisarías departamentales en toda la República<sup>3</sup>, la información obtenida fue ordenada en la base de datos propiedad del Grupo Guatemalteco de Mujeres, enlistando información de cada una de las mujeres fallecidas. Los datos fueron procesados por medio de paquetes estadísticos utilizados en las ciencias sociales.

Este aporte cuantitativo es de suma importancia para visibilizar la magnitud de la problemática, y para motivar el análisis y discusión del fenómeno en cuestión, cimiento que coadyuvará a la profundización de su estudio mediante la consulta a otras fuentes para continuar develando el femicidio en nuestro país.

1- Grupo Guatemalteco de Mujeres "Diagnóstico Situacional de las Muertes Violentas de Mujeres en Guatemala" Guatemala 2004.  
2- No incluye accidentes de tránsito.  
3- Esta actividad incluye el contacto, solicitud, seguimiento y recepción de información.

# Muertes Violentas de Mujeres, Guatemala 2005

## Información de los Casos Registrados

La Sección de Homicidios de Mujeres de la Policía Nacional Civil<sup>4</sup> proporcionó la cifra de 470 muertes violentas de mujeres ocurridas durante el año 2005 en toda la república, de las cuales 197 sucedieron en el Departamento de Guatemala y 273 en el resto de departamentos.

**Cuadro 1**  
Muertes Registradas por  
Departamento Guatemala, 2005

Departamento	No.	%
Baja Verapaz	1	1%
Retalhuleu	4	1%
Sololà	5	1%
Totonicapán	5	1%
El Progreso	7	2%
Alta Verapaz	10	2%
Sacatepèquez	10	2%
El Quiché	11	2%
Santa Rosa	12	2%
Chimaltenango	13	2%
Zacapa	14	2%
Huehuetenango	14	2%
Chiquimula	14	2%
Suchitepèquez	15	3%
Jutiapa	20	3%
Jalapa	20	3%
Quetzaltenango	20	3%
San Marcos	26	4%
Izabal	31	5%
Petén	43	7%
Escuintla	59	10%
Guatemala	237	40%
<b>Total</b>	<b>591</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

Al concluir la recopilación de datos, el Grupo Guatemalteco de Mujeres registró un total de 591 muertes<sup>5</sup> (237 -40%- en el Departamento de Guatemala y 354 -60%- en los demás Departamentos) no se incluyen 42 suicidios a nivel nacional y otros que también deben ser investigados cuidadosamente<sup>6</sup>, tal es el caso de las "intoxicaciones" y los accidentes de tránsito (La Fiscalía de Delitos contra la vida del Ministerio Público, reporta 123 muertes por hechos de tránsito<sup>7</sup>) estos casos no son tomados en cuenta por no tener evidencias de las causas reales y ocultas que encubren en algunos casos la muerte.

De los datos recabados en la Policía Nacional Civil (Dirección General y 20 de las 21 Comisarías departamentales, a excepción de Zacapa<sup>8</sup>) se obtuvo la información del siguiente cuadro donde se observa el número de muertes por departamento.

Del número de muertes registradas por departamento, el que más casos registra es Guatemala con 237 casos que representan el 40% del total de muertes, en una ciudad que cuenta con 2,541,581 habitantes y 17 municipios. Incluye los datos de la ciudad capital (dividida en 20 zonas), el incremento de muertes puede entre otras causas obedecer a la sobrepoblación, migración interna, proliferación de pandillas, así como la violencia generalizada en la ciudad.

El departamento que sigue en número es Escuintla, con 59 casos que representan el 10% del total. Este departamento cuenta con 538,746 habitantes, en 13 municipios, y 2 puertos. Seguidamente encontramos el departamento de El Petén con 43 casos (7%), que colinda con México y cuenta con 366,735 habitantes en 12 municipios. El Departamento de Izabal, es el cuarto en la lista con una incidencia de 31 casos (5%) con 314,306 habitantes en 5 municipios, fronterizo con Honduras, y posee dos puertos.

4- Dato proporcionado en marzo 6 de 2006 por dicha Sección, que lo refiere como "depurado".

5- Solamente se incluyen muertes con características evidentes de violencia, según informes circunstanciados de la Policía Nacional Civil.

6- En el año 2003 el Grupo Guatemalteco de Mujeres, registro 416 muertes, mientras que el dato oficial de la Policía Nacional Civil fue de 383, variación debida a la minuciosa recopilación de información en Comisarías y Morgues de algunos Departamentos del País.

7- Dato proporcionado por la Fiscalía de Delitos Contra la Vida del Ministerio Público, marzo 3 de 2006

8- No proporciono la información.

9- Solamente se reporta como ocurrido en el Departamento de Guatemala, sin precisar el municipio y/o zona.

El Departamento de San Marcos con una población de 794,951 habitantes en 29 municipios, registra una incidencia de 26 casos (4%), este es fronterizo con México (dos fronteras). Cabe destacar que estos Departamentos (Escuintla, Petén, Izabal y San Marcos) tienen como característica el paso de personas indocumentadas, la proliferación de contrabando, narcotráfico, prostitución y delincuencia.

Respecto a los datos del departamento de Guatemala, algunas características de las muertes registradas son las siguientes: En cuatro de los casos (2%) no se precisa el lugar donde sucedió<sup>9</sup>; mientras que 128 casos (54%) se reporta que ocurrieron en zonas de la ciudad capital y 104 (44%) en los demás municipios.

**Cuadro 2**  
Muertes Registradas Según Ubicación  
En Zonas Capitalinas, 2005

Ciudad / zonas	No.	%
Zona 1	22	17%
Zona 18	21	16%
Zona 7	17	13%
Zona 12	16	12%
Zona 3	9	7%
Zona 6	8	6%
Zona 13	6	5%
Zona 21	5	4%
Zona 2	4	3%
Zona 5	4	3%
Zona 11	4	3%
Zona 9	3	2%
Zona 19	2	2%
Zona 4	1	1%
Zona 8	1	1%
Zona 10	1	1%
Zona 14	1	1%
Zona 15	1	1%
Zona 16	1	1%
Zona 17	1	1%
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

El cuadro anterior, muestra que la zona 1 capitalina es donde ocurrieron mayor número de casos (22 en total), que representa el 17%, seguida de la zona 18 con 21 casos (16%).

9. Solamente se reporta como ocurrido en el Departamento de Guatemala, sin precisar el municipio y/o zona.

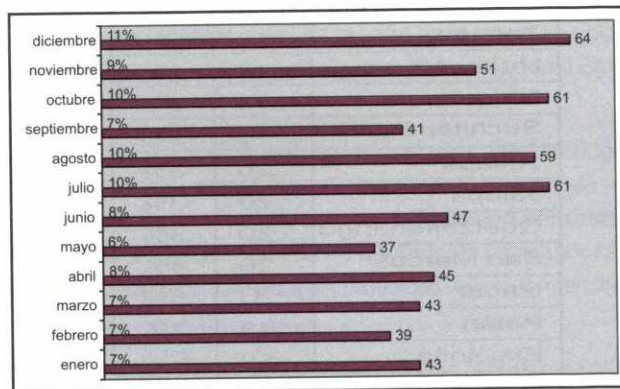
**Cuadro 3**  
Muertes Registradas según Ubicación  
en Municipios de Guatemala 2005

Municipio	No.	%
Mixco	31	29%
Villa Nueva	18	16%
San Juan Sacatepéquez	13	12%
Amatitlán	10	10%
San Miguel Petapa	6	6%
Villa Canales	6	6%
Palencia	5	5%
San José del Golfo	5	5%
Chinautla	3	3%
Santa Catarina Pinula	3	3%
San José Pinula	2	2%
San Pedro Ayampúc	1	1%
Fraijanes	1	1%
San Raymundo	1	1%
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

Los Municipios en donde no se reportaron muertes violentas de mujeres fueron Chuarrancho y San Pedro Sacatepéquez; los más violentos: Mixco (31) con el 27% y Villa Nueva (18) con el 16%.

**Gráfica 1**  
Muertes Registradas por Mes,  
Guatemala 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

En la gráfica anterior, se observa que los meses de diciembre octubre y julio registran los mayores números de muertes en toda la República, no se sabe a qué causa podría estar asociado este aumento.

### Cuadro 4

#### Lugar donde se Encontraron los Cuerpos sin Vida Guatemala, 2005

Lugar	No.	%
Mercado	2	0%
Salón de belleza	2	0%
Otros (cementerio, bodega, negocio)	3	1%
Morgue de hospital	4	1%
Bar (prostíbulo)	4	1%
Cafetería (restaurante, comedor)	4	1%
Habitación de hotel	4	1%
Tienda (pulpería)	4	1%
Río de aguas negras	5	1%
Casa o lugar abandonado	6	1%
Basurero	6	1%
Cancha deportiva	7	1%
Cañaveral	8	1%
Fondo de barranco	10	2%
Cervecería/ cevichería/ cantina	11	2%
Orrilla del río	11	2%
Bus (transporte urbano y extraurbano)	12	2%
Interior de vehículo	22	4%
Terreno baldío	31	5%
Sin especificar el lugar	88	14%
Domicilio	120	20%
Vía pública	227	38%
<b>Total</b>	<b>591</b>	<b>100%</b>

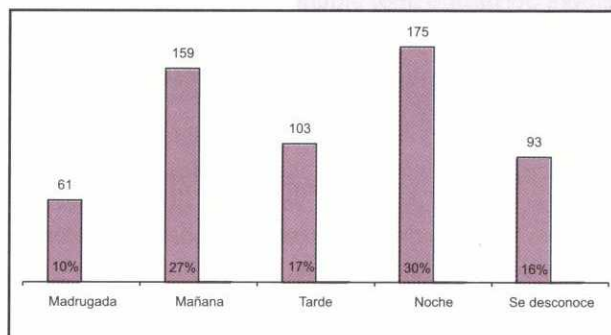
Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

Con respecto al horario en que se produjeron los hechos, en algunos casos la Policía Nacional Civil reporta la hora en la que recibió el aviso, o la hora en la que se produjo el hecho, cuando no se tuvo la información por parte de la Policía se anotó la hora en que el cadáver ingresó a la morgue. La hora de la muerte se desconoce en 93 de los casos (16%). El mayor número de muertes se reportó durante la noche, 175 casos que representan el 30%, el horario oscila entre las 19:00 y 24:59 horas; 159 casos (27%) se reportaron durante la mañana (07:00 a 12:59 horas); 103 casos (17%) en horas de la tarde (13:00 a 18:59 horas); y 61 casos (10%) en la madrugada (00:00 a 6:59 horas).

Los datos muestran que el lugar donde se encontró el mayor número de cuerpos sin vida es la vía pública, con 227 casos que representan el 38%. Informes de la Policía Nacional Civil no establecen si la víctima fue atacada en el lugar o fue llevada ahí al igual que en los casos en los cuales las víctimas fueron encontradas en el fondo del barranco, a orillas de río, basureros, terrenos baldíos, casas o lugares abandonados, cancha deportiva y cementerio; el domicilio<sup>10</sup> de la víctima como lugar donde fue atacada y encontrada la víctima, se reporta en 120 de los casos, que representan el 20%. En 88 casos (19%) no se especifica el lugar en donde fue encontrado el cadáver. En 4 de los casos (1%), las mujeres fueron atacadas en diversos lugares que no se especifican, y llevadas con vida a hospitales en donde fallecieron por lo que se establece el lugar como: morgue de hospital. Un total de 22 casos (4%) se reporta el lugar como el interior de un vehículo sin especificar si el vehículo era propiedad de la víctima, del asesino o de otra persona.

### Gráfica 2

#### Hora en la que se Reportó la Muerte Violenta de Mujeres, Guatemala, 2005

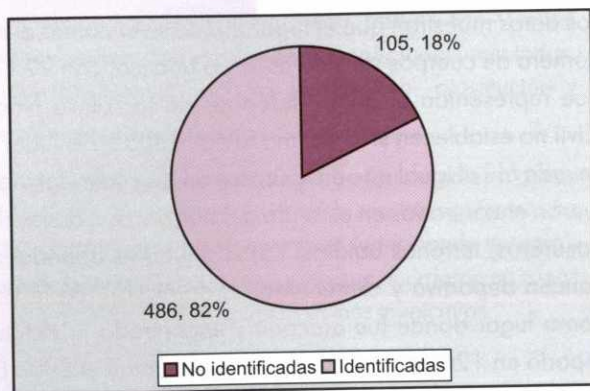


Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

10- Algunas mujeres fueron atacadas frente a sus hijos e hijas, y/o sufrieron lesiones otras personas del núcleo familiar.

### Gráfica 3

#### Identificación de Mujeres Muertas Violentamente Guatemala, 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

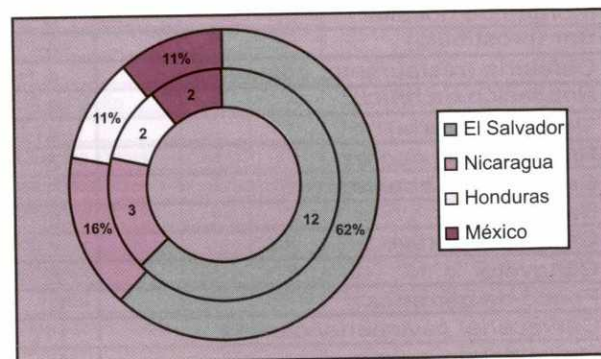
De las 591 muertes violentas durante el año 2005, el 82% por ciento (486) fue identificado en el lugar del hecho o posteriormente en las morgues. Un total de 105 mujeres (18%) no fue posible identificarlas, ya que no portaban documentos y no fueron reconocidas o reclamadas en la morgue. Durante el año 2005, en el cementerio La Verbena de la Ciudad Capital, 57 mujeres fueron enterradas sin haber sido identificadas<sup>11</sup>.

Cabe destacar, que según el informe de "Muertes Violentas de Mujeres en el Año 2004" presentado por la Policía Nacional Civil en noviembre del mismo año, algunas mujeres son portadoras de documentación falsa (mayormente en el caso de inmigrantes) sobre todo de origen centroamericano y se presume vinculadas a redes de trata de personas.

El 82% mencionado de mujeres identificadas durante el año 2005, se compone de 467 mujeres guatemaltecas (o nacionalizadas) y 19 mujeres extranjeras, siendo originarias en su mayoría de países centroamericanos.

### Gráfica 4

#### País de Origen de las Mujeres Identificadas Muertas Violentamente Guatemala, 2005

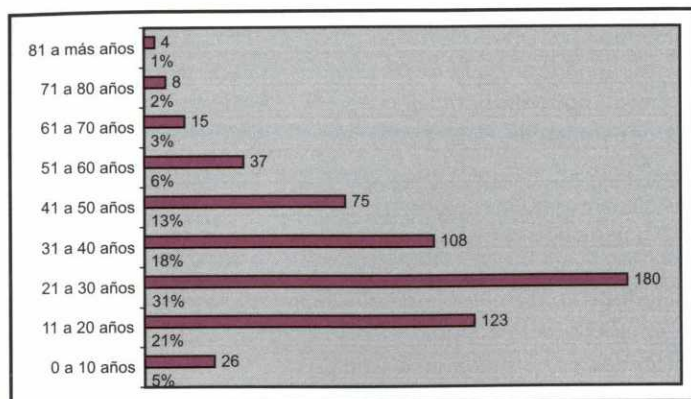


Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC

### Las Víctimas

Según el informe de Amnistía Internacional "Ni protección ni justicia: Homicidios de mujeres en Guatemala" presentado en 2005, las víctimas son estudiantes, amas de casa y profesionales, muchas de ellas de extracción social pobre o pertenecientes a grupos marginales, como las pandillas callejeras; destacando que la magnitud de la violencia perpetrada contra las mujeres en el país es difícil de determinar por la falta de información oficial fidedigna; la violación y otros actos de violencia sexual pasan a menudo prácticamente desapercibidos. La etnia y estrato social de las mujeres son datos que la policía no reportan, razón por la cual no se presenta en este informe.

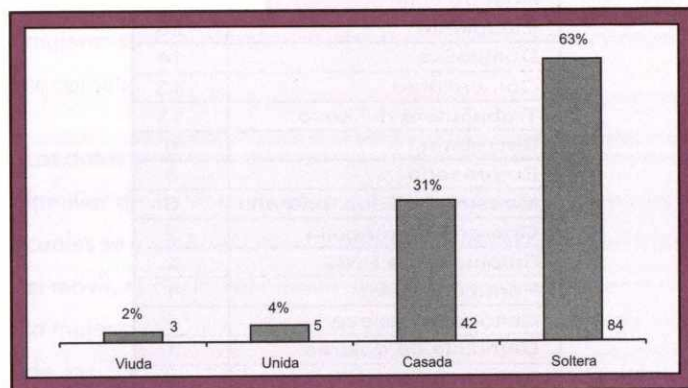
### Gráfica 5 Edad de las Mujeres Muertas Violentamente, Guatemala, 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

La edad de las víctimas no fue posible establecerla en 15 casos (3%), debido a que la policía no reportó el dato en seis casos y en otros nueve, el estado de los cuerpos no permitió determinar la edad. En los 576 casos donde fue posible obtener la edad, el 5% (26 casos) pertenecen a niñas de 0 a 10 años; 21% (123) a adolescentes y adultas jóvenes de 11 a 20 años; el mayor porcentaje (31%), es decir 180 casos, es de mujeres entre 21 a 30 años. En 108 casos (18%) las víctimas tenían entre 31 a 40 años de edad; 13% (75) de 41 a 50 años; 6% (37) 51 a 60 años; 3% (15) 61 a 70 años; 2% (8) en 71 a 80 y 1% (4) de 81 a más años. Los datos muestran que el mayor número de muertes corresponde a mujeres en edad reproductiva.

### Gráfica 6 Estado Civil de las Mujeres Muertas Violentamente Guatemala, 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

Cuando se hace referencia al estado civil de las víctimas<sup>12</sup>, es importante señalar que en 457 casos (77%) se incluye a menores de 13 años y mujeres que la Policía Nacional Civil no reporta este dato, por ende el estado civil solo se conoce en 134 casos (23%). El mayor número 84 (63%) corresponde a mujeres solteras, seguido de 42 (31%) de mujeres casadas.

12- Legalmente sólo se reconocen el estado civil de "soltera o casada" para efectos de investigación se incluye "viuda y unida"

**Cuadro 5**  
Ocupación de las Mujeres Muertas Violentamente  
Guatemala, 2005

Ocupación	No.
Ama de casa	65
Estudiante	26
Doméstica <sup>13</sup>	14
Comerciante	13
Trabajadora del sexo	13
Secretaria	6
Empresaria	3
Maestra de Educ. primaria	3
Operaria de maquila	2
Empleada de PNC	2
Perito Contador	1
Cultora de belleza	1
Cambista de dólares	1
Arquitecta	1
Abogada	1
<b>Total</b>	<b>152</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

La ocupación de 152 mujeres (26%) que registró la policía se observa en el cuadro anterior, encontrando que el mayor número registrado es de amas de casa (65) y estudiantes (26); la ocupación de las víctimas no se reporta en 439 casos (74%) (incluye 105 mujeres que no fueron identificadas).

Únicamente en 31 casos (5%) no se reporta la causa principal que ocasionó la muerte. El reporte de la Policía solo dice "causa por determinar o por establecer" (8 cuerpos se encontraron en estado de putrefacción avanzado y en dos casos, solamente se encontraron las osamentas de sexo femenino).

**Cuadro 6**  
Causa Básica de Muertes Violentas de Mujeres  
Guatemala, 2005

Causa de muerte	No.
Heridas por arma de fuego	368
Heridas por arma blanca	78
Asfixia por estrangulación	36
Por establecer	31
Golpes	24
Asfixia por suspensión	9
Calcianación	6
Lapidación	6
Heridas por arma/objeto contuso/contundente	4
Asfixia por sumersión	4
Heridas por arma blanca y golpes	3
Heridas por arma/objeto corto contundente	3
Asfixia por sofocamiento	3
Heridas por arma de fuego y estrangulación	3
Heridas por arma de fuego y calcinación	2
Heridas por arma de fuego y golpes	2
Heridas por arma de fuego y arma blanca	2
Asfixia por estrangulación y golpes	2
Heridas por arma de fuego y asfixia por sumersión	1
Heridas por artefacto explosivo	1
Intoxicación por órganos fosforados	1
Heridas por arma de fuego y quemaduras	1
Heridas por arma blanca y calcinación	1
<b>Total</b>	<b>591</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

En 17 casos se reportó en la causa de muerte, el uso de más de un arma/forma, evidenciando la saña con que se cometieron los crímenes. De acuerdo a los datos del cuadro anterior, en 368 casos se utilizó arma de fuego y en 78 casos arma blanca, siendo las más utilizadas por los victimarios. No fue posible establecer la causa básica de la muerte en 3 cuerpos en estado de putrefacción y 2 cuerpos calcinados.

13- No se sabe si este término es utilizado por la policía como sinónimo de "trabajadora de casa particular" o de "oficios domésticos, ama de casa"

## Cuadro 7

### Ensañamiento en la Muerte Violenta en Mujeres Guatemala, 2005

Ensañamiento	No.
Violación sexual	21
Cuerpo completamente desnudo	14
Cuerpo semi desnudo	7
Atada de pies y manos	6
Desaparición/rapto/secuestro	6
Cuerpo envuelto con plástico/bolsa de nylon	5
Cuerpo envuelto con cubrecama/sábana/poncho	5
Degollamiento	5
Mutilación	4
En estado de gestación	4
Rostro desfigurado	3
Amordazada	3
Cuerpo semi enterrado	3
Rostro cubierto con cinta adhesiva/Plástico	2
Decapitación	2
Cuerpo envuelto con papel periódico	1
Cinta adhesiva en extremidades inferiores	1
Descuartizamiento	1
Cuerpo dentro de caja de madera	1
Cuerpo dentro de maletín	1
Cuerpo dentro de tonel plástico	1
Quemaduras con plancha	1
<b>Total</b>	<b>97</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

Parte del ensañamiento en la muerte de las mujeres, lo constituye el lugar en el que se encontró el cuerpo, el arma o método utilizado para dar muerte y las características que presentan los cuerpos. Este implica deleitarse en causar el mayor daño y dolor posibles a quien no está en condiciones de defenderse<sup>14</sup>, aumentando deliberadamente el sufrimiento de la víctima, incluye

diversas formas de tortura<sup>15</sup> (asfixia, mutilaciones, ataduras al cuerpo, quemaduras, abuso sexual y otras).

El cuadro anterior muestra las diversas formas de ensañamiento corporal a las víctimas, evidenciando la tortura ejercida por los victimarios, la violación sexual<sup>16</sup> se reporta en la mayoría de casos (21). En 4 casos, las mujeres se encontraban en estado de gestación, por lo que se cometió un doble crimen.

Los datos de la Policía Nacional Civil no reportan la relación familiar de las víctimas en la mayoría de los casos, y en los cuales se conoce el parentesco o relación, no se especifica el móvil, es decir si el ataque iba dirigido específicamente a la mujer o a la persona que le acompañaba. En 122 (21%) de las 591 muertes, fallecieron en el mismo lugar otras personas, la relación entre estas personas se muestra en los cuadros siguientes:

## Cuadro 8

### Relación existente en las Mujeres Fallecidas en el Mismo Hecho Guatemala, 2005

Muertes de sexo femenino	No. De casos	No. De mujeres fallecidas
Madre e hija	8	16
Hermanas	4	8
Dos mujeres (no se reporta la relación)	1	2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>28</b>

14- Grupo Guatemalteco de Mujeres "Diagnóstico Situacional de la Muertes Violentas de Mujeres en Guatemala" Guatemala 2004.

15- La Real Academia de la Lengua Española, define la tortura como el grave dolor físico o psicológico infligido a alguien, con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo.

16- Es sabido que la violación sexual puede también darse dentro de una relación de pareja, y que en otras situaciones tampoco sea evidente y por lo tanto no reportada como tal.

### Cuadro 9

#### Relación Entre Mujeres y Hombres Fallecidos en el Mismo Hecho Guatemala, 2005

Fallecidos de sexo masculino	No. De casos	No. De hombres fallecidos
Novio	1	1
Victimario	2	2
Esposo	7	7
Padre	7	7
Hijo	7	7
Conviviente	12	12
Otros hombres (no se reporta la relación).	73	92
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>128</b>

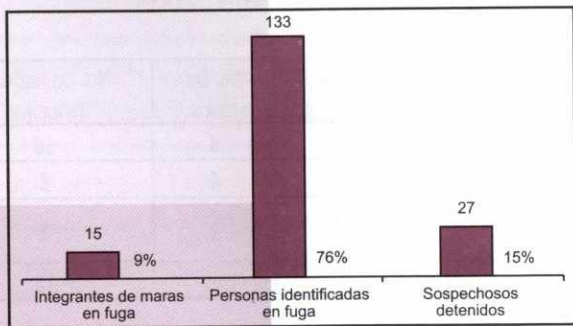
Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

### Los Victimarios

Los lugares inaccesibles a donde son llevadas las mujeres asesinadas y el estado en que fueron encontradas, reflejan el interés del victimario porque ellas no sean identificadas y se dificulte la recolección de evidencias. La edad, el nombre y ocupación de las personas sospechosas, no se obtuvo significativamente en los informes de la policía, por lo que no se puede profundizar en el perfil de los victimarios.

### Gráfica 7

#### Personas Sospechosas de la Muerte Violenta de Mujeres Guatemala, 2005

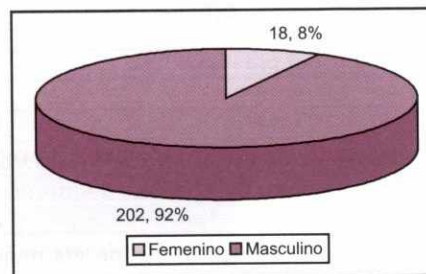


Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

De los 591 casos, se reportan personas sospechosas en 175, por lo que en 416 (71%) se desconoce esta información. Las personas sospechosas, reportadas según la Policía son: 15 casos (9%) integrantes de maras en fuga; 133 casos (76%) personas identificadas en fuga; y, 27 casos (15%) personas detenidas. Estos datos no proporcionan información sobre si los atacantes fueron sicarios contratados por personas que conocían a la víctima. La mayor parte de hechos son reportados por la policía con "desconocidos" como sospechosos, con lo cual no se sabe si los victimarios, eran ampliamente identificados por la víctima y/o su familia.

### Gráfica 8

#### Sexo de las Personas Sospechosas de la Muerte Violenta de Mujeres Guatemala, 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

De las 591 muertes violentas de mujeres, en 175 casos se reportaron personas sospechosas, identificando a 220 personas<sup>17</sup>, de las cuales el mayor número 202 (92%) corresponde a hombres y 18 (8%) a mujeres, sin especificar qué tipo de participación tuvieron éstas en el hecho, es decir no se precisa si fueron ejecutoras, cómplices o parejas de los asesinos.

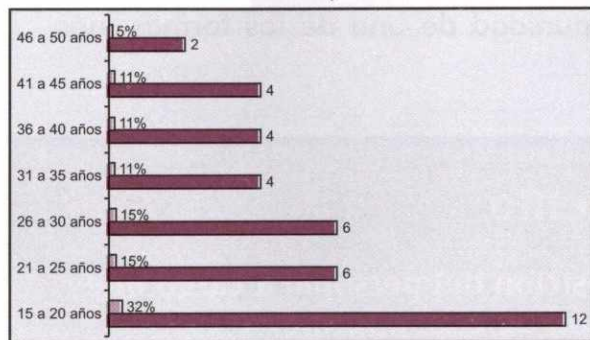
**Cuadro 10**  
Relación de las Personas Sospechosas con la Víctima  
Guatemala, 2005

Relación con la víctima	No.
Conviviente	10
Acompañante	1
Pretendiente	1
Ex esposo	1
Ex conviviente	1
Ex novio	1
Novio	1
Familiares	1
Sobrino	1
Alumno	1
<b>Total</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

De los datos sobre personas sospechosas, se reporta la relación de la víctima con el victimario en 3% del total (19 casos); el mayor porcentaje (55%) corresponde a convivientes, evidenciando que el victimario era una persona plenamente conocida/cercana para la víctima, al igual que en los demás casos.

**Gráfica 9**  
Edad de las Personas Sospechosas  
de la Muerte Violenta en Mujeres  
Guatemala, 2005



Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC

La edad de las personas sospechosas solamente se reporta en 38 casos (6%). Corresponde el mayor número a personas entre los 15 y 20 años de edad (32%).

**Cuadro 11**  
Móvil de la Muerte Violenta en Mujeres  
Guatemala, 2005

Móvil	No.
Violación y venganza personal	1
Violación, venganza pasional	1
Asalto y violación	1
Por no conocer el lugar	1
Secuestro	1
Rapto	1
Riña	1
Problemas por herencias	1
Problemas por tierras	1
Cometía un asalto	2
Acoso sexual	2
Violencia doméstica	3
Haber presenciado hecho delictivo	4
Asalto a bus	5
Por no pagar impuesto a mara	6
Bala perdida	7
Violencia intrafamiliar	8
Venganza entre maras	9
Asalto	10
Problemas personales	11
Violación	12
Problemas pasionales	18
Problemas entre maras	19
Robo	26
Narcotráfico	26
Venganza personal	75
<b>Total</b>	<b>252</b>

Fuente: Elaboración propia del Grupo Guatemalteco de Mujeres con datos de la PNC.

## Facilidades y Dificultades para la Elaboración del Informe

- El Grupo Guatemalteco de Mujeres, como parte de su trabajo ha monitoreado y dado seguimiento al fenómeno de las muertes violentas de mujeres a través de los años, por lo cual tiene amplia experiencia en el tratamiento a este problema, contando además con una base de datos (2000-2005) que facilita la consulta cuantitativa y cualitativa de la información.
- La Policía Nacional Civil ha mostrado apertura y accesibilidad para brindar la información requerida en cuanto a la violencia hacia la mujer y principalmente sobre las muertes violentas de mujeres.
- La única instancia accesible y con datos sobre las muertes violentas de mujeres, es la Policía Nacional Civil, las demás fuentes oficiales no ofrecen la posibilidad de ser consultadas en forma inmediata. Mientras que Los medios escritos de comunicación, no son una fuente confiable, ya que evidencian discrepancia en el relato de los hechos.

## Conclusiones y Recomendaciones

- La Policía Nacional Civil en sus informes circunstanciados, presenta información incompleta por lo cual hay datos bajo el enunciado de "no se reporta o no se especifica". Esta deficiencia solamente puede superarse mediante la recuperación detallada y completa de los datos de las víctimas recolectados por la policía, o consultando otras fuentes oficiales, esto implica profesionalización del personal a cargo.
- Algunos informes circunstanciados contienen datos poco precisos, haciendo más difícil la tarea de clasificación de la información, un ejemplo de ello se da al describir como causa de muerte, la carbonización como sinónimo de calcinación y la mutilación como sinónimo de desmembración. Se evidencia la necesidad de que los agentes de la policía, cuenten con herramientas metodológicas para mejorar la calidad de sus informes a nivel nacional.
- Institucionalizar los procesos de acopio de información con criterios científicos, que respondan a las necesidades del creciente fenómeno de las muertes violentas de mujeres; y permita profundizar en la investigación criminológica para prevenir, reducir y erradicar la impunidad de una de las formas más extremas de violencia contra las mujeres.

## Agradecimiento

A las instituciones consultadas y la disposición del personal a cargo que colaboraron para la elaboración de este informe.

12

Próxima Boletina

Tema: "FEMICIDIO"

